

18 NOV.



374047

REGISTRO DE PATENTES
CLASIFICACION
G-05
S

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita a favor de Don Ramón MAS ILL, de nacionalidad española, residente en MARTORELL (Barcelona), Camino de Santa Lucia, s/nº, - - - - -

p o r

"MECANISMO DETECTOR DE PAROS PARA ALIMENTADORES DE MATERIA CONTINUA EN MOVIMIENTO".

=====

10. Con el objeto de la presente Patente se logra que el mecanismo detector de paros para el alimentador de materia continua en movimiento siempre logre el paro del alimentador en el momento oportuno aunque hayan variacio-



374047

18 NOV

nes de temperatura; tensión de fluido y otras variaciones que puedan afectar la cantidad de fluido generada por el generador.

5.

El problema es, pues, que si el elemento en movimiento a controlar acelera o disminuye, en su rapidez, por causas imprevistas, el detector no puede independizarse de la variación del movimiento del elemento que se detecta y por tanto tiene que sincronizarse el movimiento del detector al instante y en todo momento con las fluctuaciones del elemento en movimiento que se controla.

10.

Hasta no se había logrado un mecanismo tan sensible y de reacción tan inmediata como es el del objeto de la invención.

15.

Para una correcta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo mecanismo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura se representa, esquemáticamente, el mecanismo objeto de la invención.

20.

Consiste la invención en que un dispositivo detector- generador de corriente (1), de gran sensibilidad a fin de que genere corriente con el mínimo de movimiento y mínimo de absorción de energía mecánica se conecta al circuito eléctrico oportuno en el que hay un amplificador de corriente (2), y el dispositivo de mando (3) para avisar, y el dispositivo de parar la máquina; en la que el mecanismo esté instalado o gobernar otras maniobras interesadas tales como señalización; frenado u otros mecanismos convenientes.

25.

30.

Cuando el mecanismo deba controlar una alimentación de hilo (4), se hace pasar éste por la garganta (5)



374047

18 NO

de la polea (6) del generador (1) para dar movimiento a la misma,

5.

Cuando el control de alimentación se refiera a superficies laminares en forma de cinta continua de papel, fleje, tela u otro, entonces el movimiento de la polea (6) del generador se realiza por contacto de la misma con la cinta y en el sentido de avance de esta última.

10.

Cuando el control se deba realizar en una alimentación intermitante, tal como en un telar de alimentación directa, en el circuito del mecanismo detector se intercala un ruptor sincronizado con los movimientos de la máquina, para que solo actúe el mecanismo detector durante el tiempo en que deba tener lugar la alimentación.

15.

Cuando en una misma máquina se tengan que controlar, alternativamente, varios hilos o cintas continuas, para cada uno se dispone un detector-generador (1), actuando cada uno de ellos sobre un amplificador común (2), siempre que se bloqueen, convenientemente, a fin de evitar toda acción reversible de la corriente.

20.

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

25.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran, como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Mecanismo detector de paros para alimentado-



374047⁸ NOV.

- res de materia continua en movimiento, caracterizado por el hecho de que un dispositivo detector-generador de corriente, de gran sensibilidad a fin de que genere corriente con el mínimo de movimiento y mínimo de absorción de energía mecánica se conecta al circuito eléctrico oportuno en el que hay un amplificador de corriente, y el dispositivo de mando para avisar, y el dispositivo de parar la máquina; en la que el mecanismo está instalado o gobernar otras maniobras interesadas tales como señalización; frenado u otros mecanismos convenientes.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- 2^a.- Mecanismo detector de paros para alimentadores de materia continua en movimiento, según la anterior reivindicación, en el que cuando el mecanismo deba controlar una alimentación de hilo, se hace pasar éste por la garganta de la polea del generador para dar movimiento a la misma.
- 3^a.- Mecanismo detector de paros para alimentadores de materia continua en movimiento, según las anteriores reivindicaciones, en el que cuando el control de alimentación se refiera a superficies laminares en forma de cinta continua de papel, fleje, tela u otro, entonces el movimiento de la polea del generador se realiza por contacto de la misma con la cinta y en el sentido de avance de esta última.
- 4^a.- Mecanismo detector de paros para alimentadores de materia continua en movimiento, según las anteriores reivindicaciones, en el que cuando el control se deba realizar en una alimentación intermitente, tal como en un telar de alimentación directa, en el circuito del mecanismo detector se intercala un ruptor sincronizado con los movimientos de la máquina, para que solo actúe el mecanismo de-



374047

18 NOV

lector durante el tiempo en que deba tener lugar la alimentación.

5. 5a.- Mecanismo detector de paros para alimentadores de materia continua en movimiento, según las anteriores reivindicaciones, en el que cuando en una misma máquina se tengan que controlar, alternativamente, varios hilos o cintas continuas, para cada uno se dispone un detector-generator, actuando cada uno de ellos sobre un amplificador común, siempre que se bloqueen, convenientemente, a fin de evitar toda acción reversible de la corriente.
- 10.

6a.- MECANISMO DETECTOR DE PAROS PARA ALIMENTADORES DE MATERIA CONTINUA EN MOVIMIENTO.

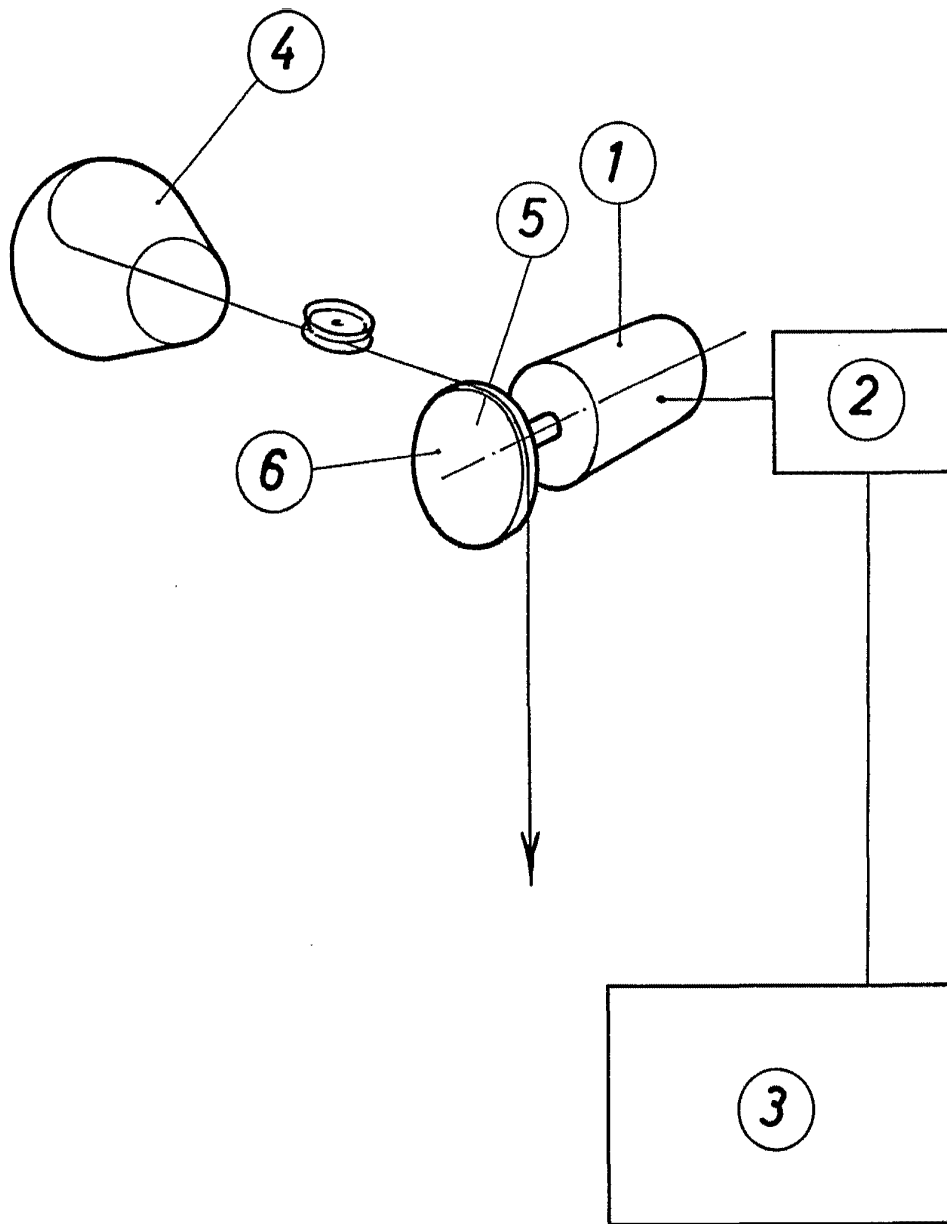
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a dieciocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

P.A.,

Antonio Aricha

P. A.



Barcelona para Madrid
18 Noviembre 1969
P.P.

Escala variable